

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 pta.

Números sueltos . 0,25

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,

COMERCIO, 31.

PRECAUCIONES CONTRA EL CÓLERA

Como todo cuanto se relaciona con la epidemia del cólera no deja de tener interés en la actualidad, por más que felizmente las noticias que se reciben no revisten carácter alarmante, reproducimos á continuación las siguientes instrucciones que ha publicado el Consejo de Sanidad, para que sean conocidas de nuestros lectores:

«Las familias han de estar prevenidas, y tan pronto como cualquier individuo sienta alguna indisposición, por ligera que sea, deberá tratar de remediarla. La diarrea, especialmente, no debe mirarse con indiferencia; pues este sintoma que en otras ocasiones podrá significar muy poco, cuando reina el cólera en la población es de la mayor importancia.

Como podría suceder que aquellas personas que no han visto enfermos del cólera cayesen en uno de dos extremos, igualmente perjudiciales, el alarmarse sin motivo, ó el de no hacer caso de los primeros síntomas de la enfermedad, perdiendo así un tiempo precioso, conviene saber que el cólera rara vez se declara de un modo repentino; pues casi siempre va precedido de ciertos síntomas, más ó menos intensos y numerosos y más ó menos constantes.

Unas veces anuncia la enfermedad una sensación de cansancio y de quebrantamiento de los miembros como si se hubiera hecho un ejercicio violento, pesadez de cabeza, desvanecimientos ó mareos y molestia en la boca del estómago ú opresión, y en otras ocasiones empieza el mal con ruido de tripas, dolores de vientre y diarrea, aunque ésta puede existir sin que haya dolores.

Estos síntomas pueden presentarse sin que les siga inevitablemente el cólera, pero se debe procurar combatirlos á todo trance, porque por lo menos son muy sospechosos. Al efecto, convenirá ponerse á dieta, hacer uso de las infusiones de flor de tila, manzanilla, te ó salvia, beber á cor-

tadillos el cocimiento de arroz con un poco de goma arábica, templado, ponerse lavativas pequeñas del mismo cocimiento ó simplemente de agua natural con almidón, y sobre todo, meterse en cama caliente, procurando sudar con el auxilio de dichas infusiones, de abrigos y de caloríferos.

Si los síntomas indicados no ceden ó se agravan, se debellamar al médico, continuando entre tanto con el uso de los mismos auxilios.

Si mientras el médico llega la diarrea se presenta sin olor y bajo la forma de un cocimiento de arroz, observándose en ella unos grumos blanquecinos, si aparecen vómitos de la misma naturaleza, aumenta la sed, se disminuyen las orinas ó se suspenden por completo; si el enfermo siente una presión y una angustia inexplicables en la boca del estómago, calambres en las piernas ó en los brazos, y al mismo tiempo la piel se enfria y el semblante se altera, hé aquí lo que conviene hacer:

Se procurará dar calor al enfermo abrigándole bien, poniéndole caloríferos, botellas de agua caliente, ladrillos, saquillos llenos de salvado ó de arena también caliente; se le frotarán los miembros (sin descubrirle) con un cepillo ó con un pedazo de paño ó franela caliente y seca, ó bien empapada en aguardiente simple ó alcanforado, y se le aplicarán sinapismos en las piernas, brazos y boca del estómago. Si acabase de comer, convenirá favorecer la salida de las sustancias no digeridas, dándole á beber tazas de agua tibia, sola ó con aceite.

La acción de dichos medios se favorecerá obligando al enfermo á tomar cada media hora, ó tres cuartos de hora lo más, tazas de infusiones bien calientes de melisa, flor de tilo, te ligero ó agua azucarada si no hubiera á mano otra cosa, añadiendo á cada taza una cucharada regular de rom ó de aguardiente anisado para los hombres y pequeña para las mujeres y niños. Si vomitara las aguas, se le darán solamente y con frecuencia pedacitos de hielo.

Como el fin de tales auxilios es hacer que el enfermo entre en calor y que se sostenga y vigore la circulación, es preciso insistir en ellos hasta que llegue el facultativo.»

* *

Un colega valenciano da cuenta también de un preservativo contra el terrible cólera, ensayado por varios facultativos, cuyos resultados son satisfactorios, hasta el extremo de no padecer la enfermedad ninguno de los que lo usan:

«Consiste tan eficaz remedio, en tomar por las mañanas, antes del desayuno, dos dedos de agua, diluyendo en ella dos gotas de cloroformo, y seguir la toma, en la misma dosis, interin dure la epidemia.

Con tan sencillo procedimiento, unido á un buen régimen higiénico, logró quien esto escribe y todos sus compañeros que lo usaron, cuando la invasión del 54 y 65, no verse atacados, á pesar de estar cuidando y asistiendo coléricos.»

Fácil es el remedio y de poco coste para llevarlo á la práctica.

* *

Refiriéndonos ahora, especialmente, á las medidas sanitarias adoptadas en Toledo y su provincia, mucho nos complacemos en elogiar el celo desplegado por las autoridades y corporaciones, celo que no debe decaer sino aumentar á medida que avanza la estación y se aproxima la canícula.

El Sr. Gobernador y la Comisión provincial de la Diputación, no omiten medio alguno para tomar cuantas medidas de precaución é higiene están aconsejadas por la ciencia, en su deseo de evitar con tiempo una epidemia colérica ú otra que pusiera en peligro la vida de los habitantes.

Después de recorrer los hospitales de la Beneficencia, el Asilo y otras dependencias, en la capital de la provincia, adoptando toda clase de medidas y obras precisas al buen fin que se proponen, acordaron el día 3 de este mes, con la Junta de Sanidad, el girar una visita al penal de Ocaña y con tal motivo fueron designados para realizar tan importante servicio el Sr. Bonilla, Vicepresidente de la Comisión provincial, el Subdelegado de Medicina y Cirujía D. Juan Francisco Cuadrado, el Médico del Hospital provincial, D. Venancio Ruano y el Oficial del Gobierno civil D. Francisco Visado; los cuales salieron, al siguiente día, para cumplir su delicado encargo y en su vista han expuesto al Gobierno todas cuantas disposiciones se necesitan para que dicho establecimiento de penados no pudiera ser un terrible foco de epidemia, si desgraciadamente allí tuviéramos que lamentar su aparición.

* *

La Comisión provincial ha dispuesto también que durante los meses de Julio y Agosto no se permita el ingreso en el establecimiento Asilo de Reunidos, tanto por el crecido número que hoy existen, como para evitar la aglomeración y prevenir alguna epidemia ó enfermedad que con tal motivo pudiera desarrollarse en referido establecimiento.

* *

También hemos de aplaudir el Bando publicado por la Alcaldía recordando la más estricta observancia de los artículos que contiene el de carácter permanente y muy en especial de las prescripciones referentes á la higiene pública. En él se anuncia también al vecindario que se han nombrado la Junta local de Sanidad y las Comisiones de barrio ó parroquiales que adoptarán las medidas conducentes á evitar la invasión de la epidemia.

* *

Y ahora para concluir se nos dice. Que la generalidad de los solares—como por ejemplo los de la cuesta de Belén—están convertidos en estercoleros y son focos constantes de descomposición. Se asegura que en el callejón del Lucio hay *muchos* quintales de tocino almacenados y que se nota un hedor algo más que regular. Se critica que sigan encerrándose en corrales y cuadras, dentro de la población, ganados vacuno y cabrío. Se recuerda la existencia del muladar y los estercoleros en la vega baja como focos de descomposición. Y el vecindario ambiciona que durante estos dos meses se recojan, diariamente, las basuras de las casas en vez de dos veces por semana. Así lo esperamos del celo del Excmo. Ayuntamiento, de las Juntas de Sanidad, provincial y local, de las Comisiones de barrio y sobre todo del incansable Sr. Gobernador que no olvida nunca el cumplimiento de sus obligaciones y conoce la inmensa responsabilidad que, por su elevado cargo al frente de la provincia, había de recaer sobre él si transigiera ó tuviera la más pequeña contemplación en el grave asunto de la salud pública.

LA PINTURA.

SUS ELEMENTOS FUNDAMENTALES.

IDEA DE LA PINTURA: SU APARICIÓN COMO ARTE.—LA PERSPECTIVA.—LA COMPOSICIÓN.—EL DIBUJO.—EL CLARO-OSCURO.—EL COLORIDO.

I.

La pintura, según *Charles Blanc* (autor de una obra notabilísima sobre las artes del dibujo y hermano del célebre socialista francés), «es el arte de expresar todas las concepciones del alma, por medio de todas las realidades de la

«naturaleza, representadas en sus formas y en sus colores
»en una superficie unida.»

De suerte que no es la pintura como algunos han creído la simple imitación de la naturaleza, de tal manera que la misión del pintor esté reducida á la de un fotógrafo que se limita á retratar tales cuales son los objetos, sino que su misión es mucho más elevada, siente, piensa, crea y luego traduce sus sentimientos, pensamientos y creaciones valiéndose de los elementos que le presta la naturaleza. La pintura es algo más que la copia servil de lo real, de lo que vive en el mundo, es la extereorización de una idea por medio de formas sensibles y de colores.

Si así no fuera, dice el autor citado á quien seguiremos en gran parte en estos apuntes, todo aquello que no fuese imitación no cabría dentro de la pintura y las figuras colosales, como los profetas de Miguel-Angel, y las miniaturas estarían absolutamente prohibidas al pintor, toda vez que en el mundo de la verdad, de la realidad, no existen seres de aquel tamaño. Si así no fuere, decimos nosotros, la pintura no sería un arte, la estética no se ocuparía de darle reglas, puesto que su fin no sería la expresión de la belleza, sino la representación de lo existente. ¡Pequeño y mísero concepto de tan esplendente arte, tienen aquéllos que no asignan á la pintura más vuelos que los de la simple imitación de la naturaleza!

De las tres artes llamadas gráficas ó del dibujo, porque su expresión se traduce en líneas, la pintura es la última que se presenta en la historia.—El hombre lo primero que siente es la necesidad de guarecerse contra la intemperie, de defenderse contra el frío, que congela su sangre y del calor de los rayos solares, que queman sus carnes. Construye una humilde choza, más tarde busca una guarida más resistente que pueda defenderle contra las continuas asechanzas de las fieras y nace en el hombre la idea de la construcción, que perfeccionándose poco á poco mediante el conocimiento de las reglas geométricas y el constante deseo de realizar obra bella, que se asemeje á la grandeza de lo creado, aparece el arte de la arquitectura que marca el primer paso de la civilización de los pueblos en dirección del arte. El fanatismo religioso de los primitivos pueblos les lleva á la construcción de suntuosos templos para convertirlos en Palacios de sus Dioses y así por una sucesión progresiva vienen á valerse como de auxiliares de las otras dos artes, la escultura y la pintura, que les sirven para adornar sus grandiosos monumentos. Con la piedra, la madera y los metales, imitan árboles, animales, cuantos objetos hieren su vista, pero siempre unidos á la construcción principal, de la que se separan mucho tiempo más tarde, para formar un arte independiente: el de la escultura. Con el polvo de ciertas piedras y con diversas sustancias colorean las bóvedas, los muros y los salientes de la ornamentación. Pasaron no sólo años, sino siglos, antes que la pintura se emancipase y constituyera un arte. Todo el tiempo que la religión mitológica dominó el mundo, la pintura no pasó de ser un arte auxiliar, compañero unas veces de la arquitectura, de la escultura otras. Mientras todas las ideas y sentimientos tenían su personificación, la tierra, el océano, la primavera, todo estaba representado por una figura corporal, era lógico que la escultura adquiriera toda la importancia y que la pintura viviera oscurecida como hermana menor que espera el trascurso de los años para presentarse en sociedad engalanada con los más ricos atavíos.

Si los nombres de *Apeles*, de *Zeuxis*, de *Polignoto*, de *Aristide*, han llegado desde la Grecia hasta nosotros, no ha ocurrido lo mismo con sus cuadros, los que sólo por descripciones más ó menos exactas, es de suponer que exageradas en su mayoría, conocemos. Fué necesaria la aparición del cristianismo para que la pintura alcanzase poderoso incremento. La nueva idea sustituía á la belleza física la belleza moral, al culto de la forma el culto del alma. «Todo hombre era grande, ante sus ojos, no por sus miembros perecederos, sino por su alma inmortal.» El Dios materia se convirtió en el Dios espíritu. Con semejante religión era natural prosperase la pintura que es un arte «más espiritual que los otros, más expresivo y también más individual.»

Convengamos, pues, en que la pintura es el arte más moderno y en que no tiene como fin la reproducción de la naturaleza, sino que ésta le sirve de medio para expresar ideas y sentimientos superiores.

JUAN PÉREZ-CABALLERO.

(Se continuará.)

Á LA CARIDAD.

SONETO LEÍDO EN EL TEATRO DE VIGO EL 24 DE ENERO DE 1877.

¡Oh, santa Caridad! yo te venero
Y ante el recuerdo de tu esencia pura,
Late mi corazón con la ternura
De mi placer ó mi dolor primero.
Tú calmas el gemido lastimero
De la indigencia... el llanto de amargura
Del cautivo, y aliento en la tortura
Infundes, y valor al misionero!
Tú del odio la llama aborrecida
Truecas en dulce paz, y el iracundo
Clamor de la discordia fementida!
Y por tu amor... ¡ejemplo sin segundo!
Sobre una cruz con su preciosa vida
Nos dió Jesús la redención del mundo!

JULIO VALDÉS.

RIMA.

Me miras y te miro
Cual mirarse pudieran dos estatuas;
¿Quién lo pensara! ni cenizas quedan
Del ardiente volcán de nuestras almas.
Hablo en plural: ¿lo ves? Será el olvido
Extraña enfermedad que se contagia,
Por cuanto río y como y duermo y vivo,
Y aun suelo poner cara de pascua.
¿Qué existe hoy de tanto amor? Ruinas,
Entre maleza y polvo sepultadas;
Ruinas que la yedra compasiva
Con manto de amistad finge que ampara.
Somos amigos ¿eh? La amistad pura
Pienso no ha de sentirse bien hallada
Vejetando al compás de tus bostezos,
Nutrida por la hiel de mis entrañas.
Pero... puede que sí: la humana vida
Observo ya que todo es una farsa:
Industria, lealtad, virtud; ¡mentira!
Y amor, humo que pasa.
Todo pasó en verdad, veo impasible
En mí fijarse tu glacial mirada,

Tu mirada que un tiempo
Con ósculos de fuego me besaba.

Tu burlona sonrisa
Me hiere y escarnece despiadada
Quizá sin darte cuenta, y hondo hastío
Rebosan tus palabras.

Y no obstante, tus labios hechiceros
Los mismos son que trémulos formaban
Notas sublimes de pasión, y humildes
La mitad me pedían de mi alma.

¡Qué bobos fuimos! Cuántos sinsabores,
Celos, rencillas, inquietud y lágrimas!
¡Cuán bien estamos hoy! Qué paz tan dulce!
¡Oh, qué perfecta calma!

Sin rubor lo declaro: la más negra
Pasé al averiguar que no me amabas;
Mas ya tranquilo te contemplo y digo:
Mármol... ¡si te animaras!

V. E. T.

ECOS DE LA QUINCENA.

El despacho de periódicos de los hermanos Silla se ve todas las noches, á la hora del correo, acometido por apiñada multitud de personas que se estrujan, magullan y pisotean sin piedad, afanosas de adquirir las últimas noticias sobre el cólera.

Y vean Vds. cómo el terrible engendro del pestilente Ganjes, visitando con mal fin á la aterrada Europa, hace verdadero y bueno el refrán de que «no hay mal que por bien no venga.» Y si no que digan los industriales que he citado, y todos los que como ellos se dedican á la reventa de periódicos, si no están haciendo estos días su agostillo, merced á las fechorías del *Sr. de Morbo*.

Así es el mundo, y no hay que darle vueltas. El mal de unos rara vez no constituye la dicha de otros. ¿Qué sería de los Médicos si un buen Gobierno, de *arranque*, decretara la supresión de las enfermedades?... Esto parecería muy bien á muchos ¡ya lo creo! pero ya verían Vds. cómo no faltaría quien protestara contra tal disposición, juzgándola injusta, tiránica y destructora de sacratísimos intereses, creados á la sombra de la ley, que sería apoyada, como si lo viera, por personas de peso y arraigo, de ancho cogote, lustrosa cabeza y mofletuda satisfacción, conjunto prestigioso que impone siempre el respeto.

Pero volviendo al cólera, que es el tema y el temor universal de estos días, tengo yo para mí que á este señor, como á otros señores que Vds. y yo conocemos muy bien, se le está dando más importancia de la que realmente tiene. Es decir, que no es tan matón como se cree entre los pusilánimes. Todos los grandes Médicos que á estudiarle y conocerle han dedicado con preferencia sus talentos, convienen en que no se ceba más que en los pobretes que le proporciona el miedo, que es su principal propagandista. Y como no haya cosa que mejor mate el miedo ni que más fácilmente convierta á un cobarde en valentón temerario que un buen vaso de *peleón*, un buen *trinquis* de aguardiente, ó unas copas de buen rom, de aquí que los grandes doctores de la Medicina recomienden, como buen preservativo, contra el mal intencionado indio una *chispita* regular diaria á todo bicho viviente. El remedio me parece de perlas. En España tenemos buenos y variados vinos, riquísimos aguardientes y una afición regular á las alegrías que ellos nos proporcionan, conque

A beber, á beber y apurar
la copa del licor..... etc.

Y cantando, en concierto nacional, este coro, bien recargado de entusiasmo de lo tinto, ó de lo blanco, ó lo dorado, podeis estar seguros, lectoras y lectores míos, que el *bú asiático* no traspasará las fronteras, por temor á un buen *jabeque albacetiño*.

El calor se ha apoderado de la situación haciéndonos gozar de todas las delicias que le acompañan. Sus hijas predilectas, las moscas, por meterse en todo, se meten hasta en los pasteles, ahora que hacen tantos y tan ricos los pasteleros que han elevado el oficio á verdadera industria nacional! Siempre las moscas fueron atrevidas y pegajosas; pero y los moscones?... Maldita plaga! Por la noche invade el paseo de Zocodover, que se convierte, de nueve á once, en jardín de bellísimas y variadas flores vivientes y sonrientes; pero hay! me da una rabia! no puede uno gozar á toda satisfacción del placer de admirar tan bellísimos pimpollos sin verlos acompañados, cuando menos, cada uno, de algún atrevido moscón! Y á ellas parece que las gusta!.... Nada..... Efectos del calor! Y á propósito de éste, cúpleme decir aquí que el célebre *Zaragozano* ha dispuesto que le disfrutemos este verano—al calor, hombre—; hasta de cuarenta grados! De suerte que con el sudor que nos produzca, nos vamos á convertir en patatas cocidas.

Y luego nos vendrán con el selectismo Darwinista!

La costumbre inmemorial, en nuestra imperial ciudad, viene guardando como día de inauguración de baños en el Tajo, el de la Virgen del Carmen. Y parece que es tradicional también, con raras excepciones, que tan señalado día lo sea doblemente por alguna desgracia, en el río. Creería yo ofender la exquisita previsión del Excmo. Ayuntamiento si le indicara la conveniencia de que tomara sus precauciones para evitar de hoy más tan funesta tradición y por esto doime un punto en la boca.

Según se dice, hace tres días, un dependiente del resguardo, estando á las doce de la noche en su puesto de guardia, fué acometido de un accidente que por momentos le dejó sin vida, por lo que inmediatamente y por mandato de la Autoridad, fué depositado en el cementerio general.

También el día 12 por la tarde, ocurrió una dolorosa desgracia en la Fábrica de Armas, donde le fué atravesado el costado, por una bala, en el departamento de la prueba de cartuchos, á un antiguo dependiente del Establecimiento, según parece por inadvertencia fatal del desgraciado. Este doloroso acontecimiento conmovió profundamente á Jefes y operarios, porque todos estimaban en mucho la honradez é inteligente laboriosidad del finado.

El sábado último, de once á doce de la mañana, se efectuó en el grandioso patio de nuestro admirable Alcázar el solemne acto de la promoción á Alfereces de 36 alumnos de la Academia General Militar, que han terminado sus estudios notablemente.

Una concurrencia escogida y numerosa, embellecida por hermosas y elegantes señoritas y distinguidas damas de la población civil y militar, ha presenciado con agradable

atención el acto ceremonial, sublimado por los acordes de la banda del Establecimiento que ha ejecutado magistralmente escogidísimas piezas musicales. Las grandiosas condiciones acústicas del gigantesco patio del Renacimiento dan al sonido instrumental tanta grandeza y majestad en sus acordes que exaltada, por estar allí, el alma que siente, se siente fundida en el infinito y como el infinito inmensa.

El Director de la Academia Excmo. Sr. General Galvis, dió digno remate al acto con un elocuentísimo discurso de despedida á los nuevos oficiales en el que, en correcta frase, robusta y adecuada entonación y dominio completo de la palabra, recomendóles la práctica de todas las virtudes militares para honra suya, para el buen servicio de la patria y leal y entusiasta defensa de las instituciones de la Nación, que están obligados de hoy más á defender.

EL NUEVO ATENEO dirige su más completa enhorabuena á los jóvenes sobresalientes que han merecido por su aplicación y su talento conquistar el honroso propósito que se trazaron al ingresar en la Academia y que hoy ven realizado formando parte distinguida del ejército español, y terminando la lista de los señores agraciados, que es la siguiente:

D. Restituto Furriel, D. Eduardo López Nuño, D. Federico Sánchez, D. Enrique Gonzalo, D. Jaime Moreno Navarro, D. Bartolomé Suberiola, D. Carlos Tuero, D. Antonio Martín, D. Narciso Escobar, D. Francisco Klein, Don Severiano Martínez, D. Nicomedes de la Iglesia, D. Manuel Cotoruelo, D. Manuel Aceituno, D. Carlos López, Don Manuel Lillo, D. Jacobo Colombo, D. Gregorio Bardou, D. Antonio Sánchez, D. Manuel Civanto, D. José Sandoval, D. Eloy Sánchez, D. Luis Aguirre, D. Santiago Izquierdo, D. Manuel Alvarez, D. Antonio Losada, D. Miguel Caro, D. Agustín Calvo, D. Francisco Cobo, D. José Murillo, D. Benito Carreño, D. Justo Cumplido, D. Joaquín Guerra, D. Antonio Vallejo, D. Alfredo Daíz y D. Francisco Rivot.

ABU-VERIN-ALROYA.

MISCELÁNEA.

Nuestra última palabra.—La Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo, ha celebrado al fin dos sesiones, en los días 5 y 8 del corriente. Vista la torcida interpretación que, por algunos socios, se ha dado á los sueltos que, en esta Revista, han aparecido—encaminados, como nuestros lectores recordarán perfectamente, á dar impulso á dicha Sociedad que hace muchos años (24 según dijo su Presidente), no da señales de vida,—hemos resuelto no volver á ocuparnos de la misma en lo sucesivo.

A cada cual lo que se merece.

La gratitud del obrero.—Honradísimo se considera hoy EL NUEVO ATENEO dando cabida, en sus columnas, á la sentida carta que los obreros de Toledo nos han dirigido dando las gracias al iniciador de la Cooperativa y á cuantas personas han impulsado la idea. Mucho enaltece al obrero toledano esta espontánea manifestación, pues la gratitud es una de las primeras cualidades del alma honrada. Hé aquí la carta:

«Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración y respeto: Desearíamos se dignara V. publicar, en el perió-

dico que tan acertadamente dirige estas mal combinadas líneas, las cuales á la vez deseamos modifique ó corrija, para que sean fiel intérprete de nuestros deseos; suplicándole nos dispense la molestia y quedando altamente agradecidos por tan distinguido favor.

Un remordimiento, una gran pesadilla embarga nuestro corazón, por no haber cumplido antes con un deber, tanto más grande, cuanto mayores han sido las distinguidas consideraciones de que hemos sido objeto, los obreros, en la inolvidable noche del 29 del pasado, con motivo de la inauguración de la *Sociedad Cooperativa*, en el Teatro de Rojas de esta capital.

Este deber es el de demostrar nuestra más reconocida gratitud á nuestras autoridades, tanto civiles como militares, al eminente hombre público D. Segismundo Moret, Presidente de la Junta constituida en Madrid para el estudio del mejoramiento de las clases obreras, á los Sres. Senadores y Diputados á Cortes y provinciales, á los representantes de la prensa y á todas las corporaciones y distinguidas personas que concurrieron á tan solemne acto del cual nos quedaron imperecederos recuerdos.

Si por nuestras emociones hubiéramos podido hablar; con oportunidad se hubiese demostrado nuestra mas profunda gratitud; pero desgraciadamente no sabemos decir lo que nuestro corazón siente; sabemos sentir, no sabemos hablar.

En aquel silencio había mucha gratitud, mucha satisfacción; un conjunto de impresiones muy difícil de explicar, al ver constituirse una sociedad, con la misión más grande de la tierra, propagada por Jesucristo, la de hacer el bien á la humanidad..... la de remediar nuestras miserias, la de enjugar nuestras lágrimas, la de redimir el trabajo; ¡lo que antes era oprobio y envilecimiento, hoy es digno de tanta estima!..... Los que dominados por la ignorancia, el indiferentismo y la miseria no ocupábamos más que un número en la sociedad, hoy entramos en una nueva vida.

¡Cuánta dicha le cabe á esta monumental ciudad, con tal acontecimiento digno de los pueblos más cultos del mundo!

Si Toledo es grande por el arte que encierra en su recinto, también lo es por sus grandes pensamientos, iniciados por un hombre que si no tuviera otros méritos, este solo es bastante para honrarle, por la elevación de miras, por sus buenos sentimientos, que demuestran su virtud, secundado por otros distinguidos señores deseosos todos de realizar tan beneficiosa empresa, dignos de figurar en gloriosas páginas de nuestra historia contemporánea, por lo cual les estaremos siempre agradecidos los obreros de Toledo.

Toledo 5 de Julio de 1884.—Adolfo Cuesta.—Gonzalo Moris.—Aniceto España.—Eusebio Cortés.—Ricardo Paredes.—Bernardino Martín.—Ciriaco Fernández.—Anselmo Molina.—Juan Serrano.—Luciano Flores.—Faustino Ruano.—Escolástico Alonso.—Manuel Horneros.—Gil Ramos.—Francisco Campos.—Martín Martín.—Manuel Yébenes.—Rufino García.—Doroteo Rodríguez.—Ildefonso Cabrera.—Ramón Carnero.—Siguen las firmas.

Necesidades de la clase obrera.—La Comisión que, en esta provincia, se ha constituido, con arreglo á lo establecido en el Real decreto de 5 de Diciembre de 1883 é Instrucción de 24 de Abril último, ha celebrado ya tres sesiones en los días 29 de Junio anterior 6 y 13 del corriente.

En la primera sesión, á que asistió el Sr. Moret (Presidente de la Comisión Central) expuso brillantemente el objeto y fin de la información, y quedó constituida la Comisión provincial; siendo elegidos para el cargo de *Vicepresidente* D. Basilio Perea de las Infantas y como *Secretarios* D. Manuel Nieto y Silva y D. Federico Latorre y Rodrigo. En la sesión del día 6 del corriente se acordó subdividir en ocho grupos ó secciones los capítulos del *Cuestionario* y constituir otras tantas subcomisiones para mayor facilidad de los trabajos. En la sesión del domingo último han quedado ya organizadas dichas subcomisiones, cuya presidencia corresponde al señor Gobernador, habiéndose designado los *Vicepresidentes* y *Secretarios* respectivos. Hé aquí la forma como han quedado constituidas, con expresión de los grupos de preguntas del *Cuestionario* que se les ha designado á cada una:

PRIMERA SUBCOMISIÓN: *Vicepresidente*, D. Víctor Hernández; *Vocales*: D. Juan A. Gallardo, Sr. Fiscal de la Audiencia, Sr. Juez de primera instancia, D. Julio L. Vinuesa, D. Antonio Rodríguez, D. Antonio Bringas, Don Pedro Cuchet, D. Eugenio Domínguez, D. Mariano Granullaque, D. Santiago Granados, D. Benito Gasa y D. Manuel Nieto; *Secretario*, Sr. Arquitecto provincial (D. Ezequiel Martín).

Esta subcomisión informará sobre los capítulos siguientes del *Cuestionario*: Gremios.—Huelgas.—Jurados mixtos.—Asociación.—Inválidos del trabajo.

SEGUNDA SUBCOMISIÓN: *Presidente*: D. Gabriel Ledesma; *Vocales*: Sr. Fiscal de la Audiencia, Sr. Juez municipal, D. Antonio Puerta y Pinedo, D. Saturnino Milego é Inglada, D. Manuel Martín Serrano, D. Francisco Fernández Coria, D. Escolástico Alonso, D. Martín Martín y D. Federico Latorre; *Secretario*: D. Julio López Vinuesa.

Capítulos del *Cuestionario* que ha de informar: Condición económica de los obreros.—Condición moral de los mismos.—Condición social y política de la clase obrera.

TERCERA SUBCOMISIÓN: *Vicepresidente*: D. Antonio Puerta y Pinedo; *Vocales*: D. Antonio Sánchez Morate, D. Domingo Lozano, D. Cipriano Labrador, D. Ramón López Delgado, D. Joaquín Contador, D. Lorenzo Cabañas, D. Marcelino López y D. Felipe Ramos; *Secretario*, D. Antonio Rodríguez.

Capítulos del *Cuestionario* que ha de informar: Industrias domésticas.—Condiciones de la familia obrera.—Horas de trabajo.—Trabajo de las mujeres.—Trabajo de los niños.—Sucesión hereditaria.

CUARTA SUBCOMISIÓN: *Vicepresidente*, D. Manuel Martín Serrano; *Vocales*, D. Jacinto Bonilla, Sr. Registrador de la Propiedad, D. Juan Antonio Gallardo, D. Emilio Grondona, D. Juan García y Gómez, D. Simón Dorado, D. Manuel Garrido de Santa Ursula y D. Manuel Nieto; *Secretario*, D. Tomás Álvarez Trejo.

Capítulos del *Cuestionario* que ha de informar: Cultivo de la tierra.—Obreros agrícolas.—Labriegos propietarios.—Aparcería.—Arrendamiento de fincas rústicas.

QUINTA SUBCOMISIÓN: *Vicepresidente*, D. Tomás Domínguez Abarrátegui; *Vocales*, D. Juan Antonio Gallardo, D. Cipriano Labrador, D. Jacinto de Juan, D. Mariano Álvarez, D. Felipe Ramos y D. Cipriano Gálvez; *Secretario*, D. Juan Argüelles.

Capítulos del *Cuestionario* que ha de informar: Salarios.—Participación en los beneficios.

SEXTA SUBCOMISIÓN: *Vicepresidente*, D. Basilio Perea; *Vocales*, D. Jacinto Bonilla, Sr. Alcalde Constitucional, Sr. Jefe de Fomento, Sr. Abogado del Estado, Don Emilio Grondona, D. Tomás Álvarez Trejo, D. Manuel Martín Serrano, D. Juan Antonio Gallardo, D. Juan García Gómez, D. Venancio Hernández y D. Fernando Jiménez; *Secretario*, D. Manuel Nieto.

Capítulos del *Cuestionario* que ha de informar: Instituciones censuales.—Crédito territorial.—Crédito agrícola.—Bienes comunales.—Montes públicos.

SÉPTIMA SUBCOMISIÓN: *Vicepresidente*, D. Juan José Benito; *Vocales*, D. Gabriel Ledesma, D. Pedro Gallardo, D. Víctor Hernández, D. Julio L. Vinuesa, Don Víctor Martín, D. Jacinto de Juan, Sr. Abogado del Estado, D. Lorenzo Cabañas y D. Santiago Granados; *Secretario*, Sr. Juez municipal (D. Mariano Bringas).

Capítulos del *Cuestionario* que ha de informar: Instituciones de previsión, de crédito y de seguros.—Beneficencia.—Emigración.

OCTAVA SUBCOMISIÓN: *Vicepresidente*, D. Juan Antonio Gallardo; *Vocales*, Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Fiscal de la Audiencia, Sr. Alcalde Constitucional, Sr. Arquitecto provincial, D. Víctor Hernández, D. Jacinto de Juan, D. Julio L. Vinuesa, D. Joaquín Contador, Don Escolástico Alonso y D. Martín Martín; *Secretario*, D. Emilio Grondona.

Capítulos del *Cuestionario* que ha de informar: Impuestos.—Industrias explotadas por el Estado.—Obras públicas.

* *

También se acordó establecer *Comisiones* locales en Talavera de la Reina, Torrijos, Quintanar de la Orden, Sonseca, Consuegra, Madridejos, Illescas y Mérida; como así también en todos los demás pueblos que lo soliciten.

Dignos de elogio son el celo y la actividad desplegados por el Sr. Gobernador civil, secundado por todos los individuos que constituyen la Comisión; pues como hizo constar el Sr. Moret, en la sesión del día 29, «á Toledo cabe la honra de haber organizado, debidamente, la *primera Comisión provincial* de las que deben informar sobre el estado y necesidades de la clase obrera.»

Buen acuerdo.—La Comisión provincial que ha de informar sobre las necesidades de los obreros, ha acordado que las Juntas generales se celebren todos los domingos, á las nueve de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación; siendo públicos dichos actos con el fin de que puedan, en información oral, apreciarse debidamente las aspiraciones de las clases obreras.

Escrito de defensa.—Hemos tenido el gusto de recibir el folleto que ha publicado nuestro querido amigo el Lic. D. José de la Cruz y Victoria y en el que se contiene un notable escrito de defensa presentado en la causa criminal que con arreglo al procedimiento antiguo se ha seguido en el Juzgado de Orgáz, contra su señor padre D. Francisco de la Cruz, por supuestas injurias al Ayuntamiento de Ajofrín. El fallo absolutorio pronunciado por el Juzgado de Orgáz con fecha 17 de Mayo último, por lo cual felicitamos á nuestro querido amigo, es el mejor elogio que puede hacerse del concienzudo trabajo del Sr. Cruz, que como juriscónsulto goza de verdadera reputación en la provincia.

En prensa.—Tenemos la satisfacción de anunciar al público que se halla ya en prensa el folleto relativo á la *Sesión inaugural de la Cooperativa de Obreros de Toledo*, en el que se insertarán íntegros todos los discursos pronunciados en aquella solemnidad.

Hemos preferido la forma de folleto, en vez de publicar un número extraordinario de esta Revista, seguros de que nos lo agradecerán todos los amantes de conservar cuidadosamente, en sus bibliotecas, esa página de gloria de esta querida ciudad. El folleto, elegantemente impreso y encuadernado, se pondrá á la venta dentro de breves días, al módico precio de *cincuenta céntimos de peseta*.

Los pedidos á la librería de Fando y Hermano, Comercio, 31, ó á la Dirección de EL NUEVO ATENEO, Correo, 21.

Traslación del Colegio de Huérfanos.—Como todo lo que se relaciona con este asunto lo consideramos de verdadero interés para nuestra ciudad, en la que dicho Centro representa un elemento de riqueza importantísimo, pues no baja de *ochenta mil duros anuales*, según cálculos exactos, la cantidad que el Colegio de Huérfanos gasta ó consume, bueno es que el Excmo. Ayuntamiento, el Comercio y los vecinos de Toledo en general, vayan enterándose de cómo se estima, en otras partes, la instalación de un Establecimiento de tanta importancia, y cómo se hacen gestiones y verdaderos sacrificios por adquirir lo que, por lo visto, aquí no queremos, ó no sabemos conservar.

Dice *El Adelantado* de Segovia:

«Tenemos entendido que el Excmo. Ayuntamiento, asesorado por el Arquitecto municipal, se ha ocupado estos días en estudiar las condiciones de los edificios públicos de Segovia, para ofrecer á la Junta de Huérfanos de la Infantería el que mejor pueda llenar las necesidades de aquella institución, y más pronto pueda quedar habilitado, por necesitar menos reparaciones.

Creemos que no debe dormirse nuestro Municipio en este asunto, pues son varias las provincias que desean llevarse el citado colegio, de gran importancia para los intereses de la capital que logre verle establecido en ella.»

Los comentarios en el salón regio, gabinete árabe, etc. etc. del Alcázar. ¡Qué país! ¡Qué paisaje! ¡Qué paisanaje!.....

Importante.—Por la Inspección de la Contribución industrial de esta capital se ha expuesto en los sitios más públicos un anuncio para que los administradores de fincas que existen en esta ciudad, pidan su inscripción en matrícula en término de ocho días; previniéndoles que si pasado dicho plazo no solicitan la correspondiente alta, los Inspectores asignados á este distrito se verán en el caso de instruir, contra los que no figuren en matrícula ó hayan podido ser alta, el oportuno expediente de defraudación conforme determina el Reglamento de la Contribución industrial de 13 de Julio de 1882.

Poseción.—La tomó el día 1.º del actual, del cargo de Catedrático Auxiliar de la Sección de Letras de este Instituto, el Sr. D. Francisco Miras y Carrasco, Catedrático Supernumerario excedente del suprimido Instituto de Lorca. Con este motivo en aquel mismo día cesó en el cargo de Auxiliar interino que durante año y medio ha venido des-

empeñando nuestro querido colaborador, D. Andrés Alvarez Ancil.

¡Subió á la gloria!—Nuestro particular amigo Don Tomás Catalán, acaba de perder á su preciosa niña María, de 16 meses de edad. Deseámosle toda la resignación que los padres necesitan en trances tan terribles.

La Biblioteca enciclopédica popular ilustrada, acaba de publicar un nuevo libro perteneciente á la sección de Conocimientos útiles.

Este libro, escrito por el Licenciado en Ciencias y antiguo Catedrático, D. Antonio Sánchez Pérez, lleva por título «*Geometría popular*», con aplicaciones á la carpintería, albañilería, cerrajería y otras artes de construcción.

Al libro acompañan, en forma de apéndice, ligeras consideraciones sobre algunas artes de construcción.

La *Biblioteca Enciclopédica Popular ilustrada*, que ha publicado ya 76 volúmenes, pertenecientes á todos los ramos del saber humano, merece la más eficaz protección del Gobierno, de las corporaciones y de los hombres instruídos y amantes de la instrucción popular.

Recomendamos á nuestros suscritores dicha *Biblioteca* por su mérito y baratura, cuya suscripción cuesta 1 peseta el tomo en rústica, y 1,50 encuadernado en tela inglesa, teniendo su Administración en Madrid, Doctor Fourquet, 7. Además, á los suscritores á las seis secciones de que consta la *Biblioteca*, se les regala la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única en su clase que semanalmente aparece en Madrid.

Se hallan de venta todos los tomos publicados y se suscribe en la librería de Fando y Hermano, Comercio, 31, Toledo.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Alicante.—Sr. D. C. P.—Recibido el importe de la suscripción de ese Instituto hasta 30 de Junio último.

Mérida.—Sr. D. R. M. P.—Recibidas 8 pesetas, importe de la suscripción hasta 31 de Enero próximo.

Guadamur.—Sr. D. T. A.—Renovada la suscripción por un trimestre que vencerá el 30 de Setiembre.

Madrid.—Sr. D. E. A.—Recibido el importe del semestre que venció el 30 de Junio y se le complace.

Quintanar.—Sr. D. F. D. P.—Se sirven las tres nuevas suscripciones que indica. Se remitirán los ejemplares de *Estudios* que desea.

Villasequilla.—Sr. D. E. C.—Quedan extinguidos los atrasos y renovada la suscripción por un semestre, que finalizará el 30 de Diciembre próximo.

Pasajes.—Sr. D. J. P. C.—Se remitirán á esa los dos ejemplares hasta su nueva orden.

SALES MARINAS

PARA LA CONFECIÓN DE

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.

Paquete de 1 kilo, con algas marinas, 2 pesetas.

FARMACIA DEL SR. GILL DE ALBORNOZ,
PLAZA DE LAS TENDILLAS, NÚM. 9.—TOLEDO.

TOLEDO, 1884.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20, y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

LA TOLEDANA.

FÁBRICA DE JABÓN,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6. — TOLEDO.

Jabón blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalente á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbón de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.

MODAS.—MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO.—
MOCODOVER, 19.—Gorras y faldas de cristianar, sombreros y plumas de todas clases, especialidad en trajes de niños y ropas blancas para señora.—19, Zocodover, 19.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIÁN SANROMÁN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposición de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una **CAMA IMPERIAL** para depósitos de los cadáveres y unas preciosas **ANDAS** para adultos y niños, que prestarán completamente **GRATIS** á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conducción.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2⁵⁰ — SEMANALES
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites
piezas sueltas y accesorios de costura.

Tornerías, 10, Toledo,
y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios

JOSÉ BENEGRAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación
CALLE DEL COMERCIO, N.º 26.

LIRRERIA MILITAR, RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y DE
EDUCACIÓN, DE MENOR HERMANOS (sucesores de Vi-
llatoro), 57, COMERCIO, 57.—Centro de suscripciones á obras
de lujo y económicas.—Especialidad en el ramo de primera
enseñanza.—Objetos de escritorio y de dibujo.—Novedades
literarias.

GRAN RESTAURANT MADRILEÑO, PRIMERO EN TOLEDO,
de Carlos Regúlez y Villar, Tornerías, 22 y 24.—Especiali-
dad en vinos del reino y extranjeros, licores y aguardientes
de todas clases.—Se sirven comidas por lista.—Se sirven
encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Se admiten
abonos.

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE
AZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA
MÉTRICO DECIMAL

MARIANO TOLEDO RUILOA, 10, Cuatro Calles.—10.—TOLEDO.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN
PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido
por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabe-
za, 6, Toledo.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

25, COMERCIO, 25.

Este antiguo y acreditado Establecimiento cuenta con un
abundante y variado surtido de relojes de todas clases, tanto
de oro como de plata y níquel, procedentes de las mejores
fábricas de Suiza, Francia é Inglaterra.— Entre ellos se en-
cuentran: Relojes niquelados desde 15 pesetas, sabonetas de
plata, áncoras de oro, Remontoir, desde 190 pesetas, sabonetas
de oro, plata y níquel, Remontoir, para señora, lisos, con es-
maltes y piedras finas, relojes de cuadro á precios desconoci-
dos, reguladores colgados de pesas y de muelles, despertadores,
cajas de música, cadenas de níquel y dublé, llaves y cristales.

El mismo Establecimiento tiene montado un taller de com-
posturas donde se ejecutan las más difíciles, con la precisión
y seguridad que tiene acreditado en los muchos años que
cuenta de existencia.

MARCOS FLORES GUTIERREZ

15, Zocodover, 15

ALMACÉN DE CRISTALES PLANOS

sencillos, dobles, de color, muselinas y fanales.

RELOJERIA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.—
Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa,
desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared
con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los la-*
drones: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres,
es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al
que se halla dentro; cadenas, llaves, diges; especialidad en
gafas, quevedos y anteojos de larga vista, gemelos para teatro
y campo; aparatos electro-médicos; estereóscopos, vistas, lam-
padoramas y demás objetos de óptica.—Composición y coloca-
ción de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para
la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos.
Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.

PARA EL INGRESO EN LA ACADEMIA GRAL. MILITAR.
No equivocarse.—En el comercio de géneros del reino y
extranjeros y camisería de Sobrino de Mariano M.º y Rubio,
Comercio, 41 y 43, se confeccionan en 24 horas equipos comple-
tos de ropa blanca para los Sres. Alumnos por precios muy eco-
nómicos.—Gran surtido en mantas.—Calle del Comercio, 41 y 43.

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE EUSTA-
QUIO MARTÍNEZ, COMERCIO, 10, TOLEDO.—En este
nuevo Establecimiento de Tegidos, hay un completo surtido
en los diferentes artículos que abraza este ramo, y con una
gran economía en sus precios.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
REPUJADOS Y DAMASQUINADOS



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2.

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES.

GRAN COLEGIO DE PREPARACIÓN MILITAR,
Plaza del Colegio de Doncellas, 5. Toledo.—Preparación,
para la Academia General Militar.—Cursos accesorios de fran-
cés, inglés, italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos
á quien los solicite.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRI-
LEÑA DE JUAN VALERO, CUESTA DEL ALCAZAR, 5.
El dueño de este acreditado salón, el mejor de su clase hoy en
Toledo, ofrece al público un esmerado servicio en afeitarse, cor-
tar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos de peseta.—
Esta casa tiene 5.000 tarjetas de abono en circulación á 2,50
pesetas la docena.—Especialidad en teñir el pelo y la barba,
con las mejores tinturas que se conocen. En la misma casa
hay un gran surtido en postizos de señora y en 24 horas se
hace toda clase de obra que se desee á precio de fábrica.—
Peluquería Madrileña, Alcazar, 5.